

# 2015



## Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central

### Al mes de Agosto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



**MINISTRO DE HACIENDA**  
**Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez**

**VICEMINISTRO DE HACIENDA**  
**Roberto de Jesús Solórzano Castro**

**VICEMINISTRO DE INGRESOS**  
**Alejandro Rivera**

**DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
**Carlos Gustavo Salazar Alvarado**

**SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
**Mario Leonel Villatoro Reyes**

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
Bulevar “Los Héroes”, Edificio Ministerio de Hacienda No. 1231  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica  
Teléfono: (503)2244-3000, Fax (503) 2244-6408

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica  
Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO.....	4
II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL.....	5
A. Ejecución de Ingresos.....	6
1. Ingresos Corrientes.....	6
a) Ingresos Tributarios (Impuestos).....	7
b) Ingresos no Tributarios y Otros.....	8
c) Transferencias Corrientes.....	8
2. Ingresos de Capital.....	8
3. Financiamiento.....	9
4. Ingresos por Contribuciones Especiales.....	9
B. Ejecución de Gastos.....	9
1. Gastos Corrientes.....	10
2. Gastos de Capital.....	11
3. Aplicaciones Financieras.....	12
4. Gastos de Contribuciones Especiales.....	12
III. ÁREAS DE GESTIÓN.....	9
A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión.....	13
1. Desarrollo Social.....	13
2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.....	15
3. Apoyo al Desarrollo Económico.....	15
4. Conducción Administrativa.....	17
5. Obligaciones Generales del Estado.....	17
6. Deuda Pública.....	17
IV. ANEXOS.....	13

## INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de transparencia de la gestión pública y rendición de cuentas, se presenta para el conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados al mes de agosto de 2015, sobre la gestión presupuestaria de las instituciones que componen el Gobierno Central, dentro del cual se resume los principales resultados obtenidos durante el periodo por el gobierno actual.

Es importante destacar, que los resultados obtenidos son producto de la ejecución de políticas y programas públicos orientados al cumplimiento de las prioridades nacionales, consecuentemente a la atención de las necesidades primordiales de la población en materia social, económica, de seguridad ciudadana, así como para incentivar y dinamizar la economía del país, resultados que al mismo tiempo permitirán darle cumplimiento en el presente año, a las metas previstas y relacionadas, en su momento, con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD 2014-2019), “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”.

Este informe contiene un análisis del comportamiento de los ingresos y gastos públicos registrado durante el período en estudio, exponiendo en la parte de los ingresos los principales resultados obtenidos en materia de ingresos tributarios, tomando en cuenta la importancia que tienen estos como fuente primordial de financiamiento de los gastos públicos; mientras tanto en la parte de egresos, se destacan algunos resultados alcanzados a través de la gestión institucional, especialmente el comportamiento que mostraron estos a nivel de clasificación económica y por áreas de gestión en las instituciones que componen el Gobierno Central.

La información que se presenta en este documento corresponde a los ingresos y gastos devengados en el período en estudio, el cual consta de cuatro apartados, mismos que están estructurados de la siguiente manera:

- Apartado I - Entorno Económico del Presupuesto: comprende un análisis de las principales variables e indicadores económicos que sustentan la ejecución del presupuesto y cuya fuente de información proviene del Banco Central de Reserva.
- Apartado II - Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central: se exponen los resultados fiscales obtenidos por el Gobierno Central en materia de ingresos y gastos, atendiendo su clasificación económica.
- Apartado III - Áreas de Gestión: se presentan los resultados alcanzados por las diferentes instituciones según el área de gestión a la que corresponden.
- Apartado IV – Anexos: contiene un conjunto de datos estadísticos que exponen la evolución del presupuesto del Gobierno Central al mes de Agosto de 2015.

## I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO

Los resultados económicos disponibles a agosto 2015<sup>1</sup> y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), apuntan hacia un alza marginal de la actividad económica nacional, con una mejora en la dinámica productiva de sectores económicos que reflejaban deterioro para el mismo periodo del 2014. A continuación se presentan una serie de indicadores macroeconómicos que permiten evaluar el estado de la economía nacional:

- El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) a junio de 2015 muestra una variación anual en tendencia ciclo de 1.3%, lo que representa una mejora en la tasa de crecimiento anual al compararla con el mismo mes del año anterior, donde se obtuvo una tasa del -0.3%, incentivado principalmente, por sectores que han revertido su tendencia y que actualmente presentan tasas de crecimiento positiva, entre estos: Explotación de Minas y Canteras (4.9%); Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (3.9%) y Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca (3.7%). Por su parte, los sectores que aún reflejan tasas de crecimiento negativa al mes de junio son: Electricidad, Gas y Agua (-2.7%), Comercio, Restaurantes y Hoteles (-2.1%) y Construcción (-2.1%); lo cual incide que el indicador global de tendencia ciclo muestre un ligero incremento al primer semestre de 2015.
- Para el mes de agosto 2015 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disminuyó en 0.3%, mientras que su variación anual se sitúa en -2.0%, cifras que contrastan con los obtenidos al mismo periodo del año anterior, de 0.2% y 2.0%, respectivamente; ocasionado principalmente por la inflación negativa del precio de los productos energéticos y de transporte, provocada por la caída de los precios internacionales del petróleo. Mientras que las divisiones que presentan crecimiento significativo anual están: Bebidas Alcohólicas y Tabaco (2.4%) y Restaurantes y Hoteles (1.6%).
- Las exportaciones acumuladas al mes de julio de 2015 alcanzaron un total de US\$3,366.4 millones, representando un alza de 6.7% con respecto al mismo período en el 2014. Se destaca el repunte de las Exportaciones Tradicionales (US\$86.0 millones adicionales) debido al aumento de los precios internacionales del café y al inicio de las exportaciones de azúcar hacia China. El crecimiento de 3.6% de las Exportaciones no Tradicionales (US\$84.2 millones adicionales) es producto del dinamismo de las exportaciones textiles, cuyo destino principal es los Estados Unidos, así como también del repunte de las exportaciones hacia Centroamérica. Por su parte, las Exportaciones de Maquila experimentaron un crecimiento de 6.8%, revirtiendo la caída de 19.7% que se obtuvo para el mismo periodo del año anterior. En cuanto a las importaciones, han mostrado un contracción de 2.1% lo cual refleja principalmente el impacto de la caída de los precios internacionales del petróleo en la factura petrolera, así como también de la reducción de 3.1% de las importaciones de Bienes de Consumo, que no fueron compensadas con el crecimiento de 7.6% por la importación de Bienes de Capital.

En vista a la coyuntura favorable de los precios internacionales del petróleo y la creciente demanda externa, se estima que el déficit en cuenta corriente refleje una reducción con respecto al cierre del 2014.

<sup>1</sup> Según información del Banco Central de Reserva (BCR), los datos del Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) se encuentran actualizados hasta el mes de Junio, por su parte, para las Exportaciones, Importaciones y Remesas, únicamente se dispone de los datos correspondientes al mes de Julio.

- En lo que respecta a las remesas familiares, éstas totalizaron US\$2,449.8 millones hasta julio del presente año, lo que significó un leve incremento de 1.4% con relación al mismo periodo en el 2014 y un promedio mensual de US\$350.0 millones, impactando positivamente en la economía nacional al incrementar la cantidad de dinero disponible para el consumo de los hogares salvadoreños, lo cual se refleja en una mayor demanda de bienes y servicios.

## II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Las asignaciones del Presupuesto General del Estado modificado al cierre del mes de agosto 2015 ascendieron a US\$4,918.1 millones, lo que representó un incremento de US\$95.1 millones con respecto al Presupuesto votado que fue de US\$4,823.0 millones.

### A. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Presupuesto General al mes en referencia, alcanzaron una ejecución de US\$3,066.8 millones representando el 91.9% de la meta programada para el período, en donde el factor que más incidió en dicho comportamiento es el desempeño mostrado en la recaudación de Ingresos Tributarios, particularmente en concepto del IVA (US\$131.9 millones menos) y Renta (US\$84.2 millones menos) (Ver Anexo No. 1).

**Cuadro No. 1**  
**Estructura de los Ingresos del Presupuesto General a Agosto de 2015**  
**(En millones de US dólares)**

Clasificación	Presupuesto Modificado <sup>1/</sup>	Programado Enero - Agosto	Devengado Enero - Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4 = 3-2	5=(3/2)
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4,420.5</b>	<b>3,065.1</b>	<b>2,861.6</b>	<b>(203.5)</b>	<b>93.4</b>
A. Ingresos Tributarios	4,271.7	2,990.0	2,758.3	(231.7)	92.3
B. Ingresos No Tributarios y Otros	134.9	68.4	101.5	33.1	148.5
C. Transferencias Corrientes	14.0	6.8	1.8	(4.9)	27.2
<b>II. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>51.7</b>	<b>29.6</b>	<b>4.7</b>	<b>(24.9)</b>	<b>15.9</b>
<b>III. FINANCIAMIENTO</b>	<b>284.9</b>	<b>136.6</b>	<b>88.5</b>	<b>(48.2)</b>	<b>64.7</b>
<b>IV. INGRESOS POR CONTRIB. ESPECIALES</b>	<b>160.9</b>	<b>106.3</b>	<b>112.0</b>	<b>5.7</b>	<b>105.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,918.1</b>	<b>3,337.6</b>	<b>3,066.8</b>	<b>(270.9)</b>	<b>91.9</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Dirección General de Tesorería.

1/ Presupuesto Modificado: Cifras Anuales.

#### 1. Ingresos Corrientes

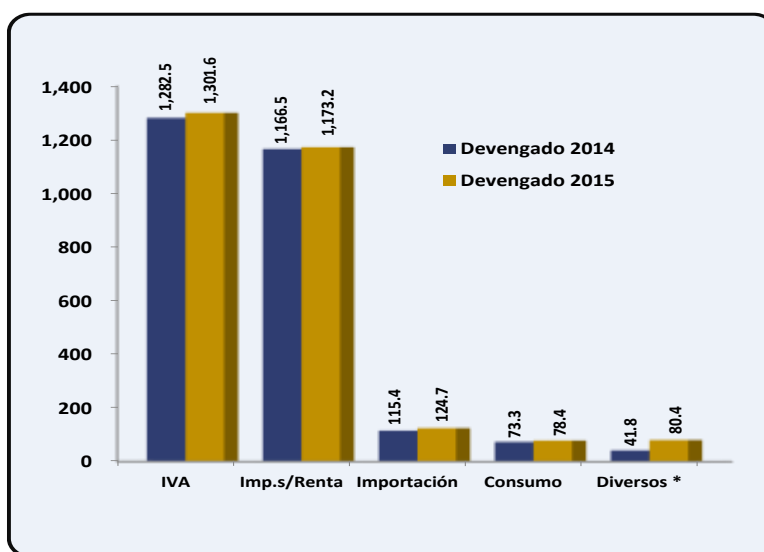
Al cierre del mes de agosto, los Ingresos Corrientes devengados totalizaron US\$2,861.6 millones, resultado que representó el 93.4% de la cifra estimada para dicho período que fue de US\$3,065.1 millones, resultado que está relacionado con el comportamiento que experimentaron los Ingresos Tributarios, según se expone a continuación:

**a) Ingresos Tributarios (Impuestos)**

El monto de los ingresos tributarios devengados alcanzaron los US\$2,758.3 millones, equivalente al 92.3% del total estimado en el período, comportamiento que se explica principalmente por el desempeño mostrado por el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (Anexo No. 1).

En el Gráfico No. 1 se presenta el comportamiento que han mostrado los Ingresos Tributarios para el periodo en estudio, en el cual se puede apreciar que la recaudación refleja un ligero incremento en todos sus componentes, lo cual se traduce en US\$78.9 millones adicionales (2.9%) con respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, tal como se detalla en el Anexo No. 1, se puede observar que la recaudación de todos los impuestos, a excepción del impuesto a productos específicos, no logró alcanzar la meta programada para el periodo en referencia.

**Gráfico No. 1**  
**Ingresos Tributarios, Enero - Agosto 2015**  
**En millones de US\$**



El comportamiento que mostraron los principales impuestos se resume así:

- El Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) recaudó US\$1,301.6 millones representando el 90.8% de la meta de recaudación a agosto 2015, cuyo resultado está relacionado directamente con el ritmo de la actividad económica. Al comparar las cifras con lo devengado para el mismo período del 2014 se observa un aumento de US\$19.0 millones, lo que representa un crecimiento interanual de 1.5%, tal como se observa en el Gráfico No. 1. Por su importante aporte al Tesoro Público, el IVA constituye la primera fuente de recursos financieros autónomos del Gobierno Central.
- El Impuesto Sobre la Renta presentó una recaudación de US\$1,173.2 millones, con un porcentaje de ejecución de 93.3% de lo programado a agosto 2015; sin embargo al compararlo con la cifra al mes de agosto 2014, se observa un crecimiento de US\$6.7 millones (0.6%). El Impuesto sobre la Renta, representa la segunda fuente de ingresos propios del Fisco entre los meses de enero y agosto de 2015.

- Los Aranceles a la Importación presentaron una recaudación de US\$124.7 millones, con un porcentaje de ejecución de 95.6% de lo programado a agosto 2015, que al compararlo con la cifra al mes de agosto 2014, presenta un crecimiento de US\$9.3 millones (8.1%), lo cual obedece al buen desempeño y dinamismo propio de este sector.
- Los demás impuestos conformados por: Impuestos específicos al consumo, impuesto sobre la transferencia de bienes raíces e impuestos diversos, representan el 5.8% de los ingresos devengados hasta el mes de agosto 2015, por un total de US\$158.8 millones.

### ***b) Ingresos no Tributarios y Otros***

Los Ingresos no Tributarios y Otros presentaron al mes de agosto del 2015 una recaudación de US\$101.5 millones, que resulta ser mayor en US\$33.1 millones a la meta de recaudación programada para el referido período, equivalente en términos porcentuales a una ejecución de 148.5%, dicho comportamiento se explica principalmente por la recaudación obtenida en concepto de Ingresos Financieros y Otros. La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- Tasas y Derechos registró una percepción de US\$33.4 millones, resultado que representó un porcentaje de ejecución de 104.2%, este rubro se relaciona con el cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- Venta de Bienes y Servicios logró una recaudación de US\$4.2 millones, monto que representó el 161.5% de la meta prevista. Este rubro incluye ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.
- Ingresos Financieros y Otros alcanzó una recaudación de US\$63.9 millones, lo cual significó el 189.7% de la meta; estos ingresos comprenden Intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

### ***c) Transferencias Corrientes***

La recaudación de este rubro ascendió a US\$1.8 millones, representando una ejecución de 27.2%. Dicho comportamiento está supeditado directamente a la remisión de utilidades o excedentes de operación que por mandato de Ley hacen al Fondo General, instituciones autónomas como la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), el Centro Nacional de Registros (CNR), Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones (SIGET), entre otros.

## **2. Ingresos de Capital**

Los ingresos de capital obtuvieron un monto de US\$4.7 millones, cuyo resultado se constituyó así: US\$4.2 millones de transferencias de capital del sector externo y US\$0.5 millones de recuperación de inversiones financieras. Con respecto a la meta programada, estos ingresos representaron un porcentaje de ejecución del 15.9%, debido principalmente a que los desembolsos de donaciones no se recibieron de acuerdo a lo programado, cuya meta del período era de US\$28.1 millones (ver Anexo No. 1).



### **3. Financiamiento**

En el período que nos ocupa, se obtuvieron US\$88.5 millones de endeudamiento público externo, cifra que representó el 64.7% de la meta programada que fue de US\$136.6 millones, comportamiento que obedece a la propia dinámica de ejecución de los recursos provenientes de desembolsos de Empréstitos Externos.

### **4. Ingresos por Contribuciones Especiales**

Los ingresos obtenidos por este concepto, ascendieron a US\$112.0 millones, lo que representó el 105.4% de la meta programada para el período en estudio; los componentes se detallan a continuación:

- US\$53.5 millones provienen de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel, predestinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), a fin de atender el mantenimiento rutinario de la red vial del país;
- US\$26.8 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros;
- US\$6.4 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, orientados a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país;
- US\$24.7 millones para la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD);
- US\$0.6 millones de la Contribución por Libra de Azúcar Extraída, recursos que son transferidos al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.

## **B. Ejecución de Gastos**

La ejecución del gasto al mes de agosto del 2015, fue orientada a darle atención prioritaria a todos aquellos programas y proyectos de carácter social, económico y de seguridad pública, a través de los cuales el Estado brinda cobertura a las diferentes necesidades que demandan los sectores de la vida nacional, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general.

Los gastos totales devengados al mes de agosto 2015, ascendieron a US\$3,045.4 millones, representando una ejecución del 61.9% con respecto al presupuesto modificado total que fue de US\$4,921.9 millones. En este resultado, la mayor ejecución la obtuvieron los gastos corrientes, los cuales en relación al presupuesto modificado en el mismo concepto alcanzaron el 65.5%. La composición de los gastos totales devengados refleja que el 79.2% correspondieron a los gastos corrientes, el 12.0% a los gastos de capital y los restantes 8.8% se distribuyeron entre las aplicaciones financieras y las contribuciones especiales, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 2**  
**Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a Agosto de 2015**  
**(En millones de US dólares)**

Clasificación Económica	Presupuesto	Devengado 4/	Asign.	% de Ejec.
	Modificado 3/	2	Disponibile	4=(2/1)*100
	1		3=1-2	
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,679.3</b>	<b>2,410.6</b>	<b>1,268.7</b>	<b>65.5</b>
A. Remuneraciones	1,693.4	1,077.6	615.8	63.6
B. Bienes y Servicios	514.5	313.7	200.8	61.0
C. Gastos Financieros y Otros 1/	578.6	415.6	163.0	71.8
D. Transferencias	892.8	603.7	289.1	67.6
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>828.3</b>	<b>366.7</b>	<b>461.6</b>	<b>44.3</b>
A. Inversiones en Activos Fijos 2/	319.5	50.8	268.7	15.9
B. Transferencias de Capital	508.8	315.9	192.9	62.1
<b>III. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>253.4</b>	<b>160.9</b>	<b>92.5</b>	<b>63.5</b>
A. Amortización Endeudamiento Público	253.4	160.9	92.5	63.5
<b>IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>160.9</b>	<b>107.2</b>	<b>53.7</b>	<b>66.6</b>
A. Transferencias de Contrib. Especiales	160.9	107.2	53.7	66.6
<b>TOTAL</b>	<b>4,921.9</b>	<b>3,045.4</b>	<b>1,876.5</b>	<b>61.9</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto

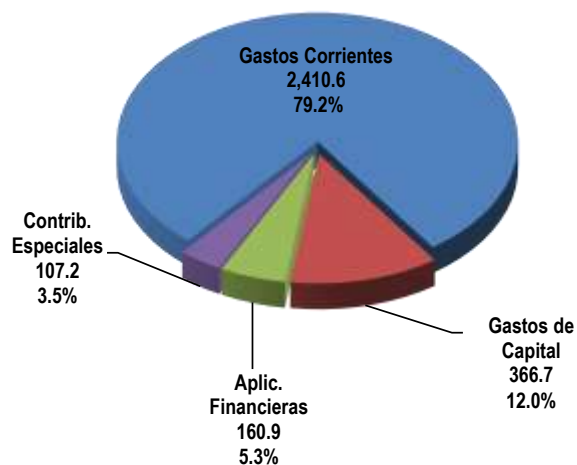
1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública

2/ Incluye la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras

3/ Presupuesto Modificado: cifras anuales

4/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2015.

**Gráfico No. 2**  
**Gastos Totales Devengados a Agosto 2015**  
**En millones de US\$ y porcentajes**



### 1. Gastos Corrientes

En el periodo en referencia, los gastos corrientes devengados alcanzaron la cantidad de US\$2,410.6 millones, representando una ejecución del 65.5% del presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). Dentro de los componentes que conforman este rubro se determina que el gasto en concepto de remuneraciones y transferencias corrientes constituyeron una ejecución relevante de US\$1,681.3 millones, equivalente al 69.7% del total de los mismos. Por otra parte, los gastos financieros y la adquisición de bienes y servicios

ejecutaron de forma conjunta US\$729.3 millones equivalente al 30.3% restante de los gastos corrientes devengados.

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- Las remuneraciones alcanzaron gastos devengados por US\$1,077.6 millones con respecto al presupuesto modificado, equivalentes al 63.6% de ejecución. Con este monto devengado de gastos, se cubrió los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, en donde las remuneraciones que correspondieron a los Ramos de Educación (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico y Paramédico), ejecutaron de forma conjunta US\$678.6 millones, equivalentes al 63.0% del rubro.

Por su parte, el resto de instituciones públicas absorbieron el restantes 37.0% que representa US\$399.0 millones, entre las cuales se encuentran el Órgano Judicial, Defensa Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Economía, Ministerio Público, entre otras.

- En cuanto a los bienes y servicios estos devengaron un monto de US\$313.7 millones, lo que significó una ejecución del 61.0% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto, recursos con los cuales las distintas instituciones públicas adquirieron los bienes y servicios que sirvieron de soporte a las diferentes actividades de la gestión institucional, a efecto de proporcionar los servicios públicos esenciales a la población.
- Los gastos financieros y otros devengaron US\$415.6 millones, logrando con ello una ejecución con respecto al presupuesto modificado del 71.8%. El mayor componente de los gastos devengados en este rubro lo constituyeron el pago de Intereses de la Deuda Pública con US\$391.4 millones, de los cuales US\$357.6 millones se orientaron a sufragar intereses de endeudamiento externo y el resto por US\$33.8 millones a intereses de endeudamiento interno; en tanto, los restantes US\$24.2 millones correspondieron a la cobertura de necesidades complementarias para el desarrollo de la gestión pública.
- Los gastos devengados en el rubro de transferencias corrientes ascendieron a US\$603.7 millones, equivalentes a una ejecución del 67.6% del presupuesto modificado. En este resultado destacan los gastos ejecutados por el Ramo de Salud y Educación que conjuntamente alcanzaron US\$327.9 millones. Por su parte, las transferencias efectuadas por el Ramo de Hacienda y Economía para atender compromisos en materia de seguridad social, obligaciones generales y cobertura del subsidio al gas licuado, alcanzaron los US\$212.8 millones. Mientras tanto, los restantes US\$63.0 millones que totalizan el devengado del rubro, corresponden al financiamiento de la subvención de diferentes entidades públicas relacionadas con la gestión de los Ramos de Justicia y Seguridad Pública y de Agricultura y Ganadería, entre otros.

## 2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados ascendieron a US\$366.7 millones, lo que significó una ejecución del 44.3% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto de gastos de capital fue financiado con US\$311.9 millones (85.1%) provenientes del Fondo General, US\$43.1 millones (11.8%) de préstamos externos y US\$11.7 millones (3.2%) de donaciones del exterior, lo que evidencia que la mayor parte de los recursos ejecutados fueron financiados con recursos generados internamente y una menor dependencia de las fuentes procedentes del exterior. La composición porcentual de los gastos de capital

devengados lo conforman las transferencias de capital (86.1%) y las inversiones en activos fijos (13.9%).

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explica de la forma siguiente:

- Las transferencias de capital devengaron US\$315.9 millones, equivalentes a una ejecución del 62.1% con respecto al presupuesto modificado. En este rubro los recursos fueron transferidos para atender diferentes instituciones y programas, destacándose el Financiamiento a Gobiernos Municipales con un monto de US\$231.9, y el Programa de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas con US\$30.7, así como otras transferencias relacionadas con el fortalecimiento a la infraestructura educativa y reconstrucción y modernización rural.
- La Inversión en Activos Fijos que incluye la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras, devengó un monto de US\$50.8 millones, equivalentes al 15.9% de ejecución con respecto al presupuesto modificado, representando el 13.9% del total de gastos de capital devengados. Dentro de los gastos devengados en este rubro se encuentran proyectos en materia de infraestructura vial y otros de apoyo al desarrollo económico, así como la cobertura de otras necesidades de apoyo a la gestión institucional.

### 3. Aplicaciones Financieras

En este rubro los gastos devengados fueron de US\$160.9 millones, lo que representó una ejecución del 63.5% del presupuesto modificado. Este monto devengado permitió garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de amortización de la deuda pública interna y externa, en donde los pagos para amortizar la deuda externa alcanzaron los US\$152.2 millones, significando el 94.6% del total, en tanto que los pagos para amortizar la deuda interna sumaron US\$8.7 millones, representando el 5.4% restante.

### 4. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron la suma US\$107.2 millones, equivalentes al 66.6% de ejecución con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos corresponden a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$53.5 millones.
- Subsidio al transporte público de pasajeros con US\$26.8 millones.
- Fondo Solidario para la Salud con US\$23.7 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$3.0 millones.
- Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída US\$0.2 millones.

### III. ÁREAS DE GESTIÓN

#### A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución del presupuesto según las diferentes áreas de gestión del Sector Público, excluyendo la Producción Empresarial Pública, registra un devengado de US\$3,045.4 millones, representando el 61.9% con relación al presupuesto modificado anual. Al observar el destino del gasto por áreas de gestión, se destaca el Desarrollo Social (46.8%), Deuda Pública (18.1%) y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (15.6%), áreas que en conjunto ejecutaron el 80.5% de los recursos devengados. El 19.5% restante se encuentra distribuido entre las áreas de Conducción Administrativa (10.5%), Apoyo al Desarrollo Económico (8.3%) y las Obligaciones Generales del Estado (0.7%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 3 y Gráfico No. 3.

El análisis general de la ejecución en las distintas áreas de gestión se presenta a continuación:

**Cuadro No. 3**  
**Composición del Gasto por Áreas de Gestión a Agosto 2015**  
**(En Millones de US Dólares)**

Área de Gestión	Presupuesto Modificado <u>1/</u>	Devengado <u>2/</u>	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado	% del Deveng. Total
	1	2	3=1-2	4=(2/1)*100	5=2/Total 2
Conducción Administrativa	512.5	318.8	193.7	62.2	10.5
Administración de Justicia y Seg. Ciudadana	836.8	473.2	363.6	56.5	15.6
Desarrollo Social	2,289.6	1,425.8	863.8	62.3	46.8
Apoyo al Desarrollo Económico	467.8	253.0	214.8	54.1	8.3
Deuda Pública	790.6	552.4	238.2	69.9	18.1
Obligaciones Generales del Estado	24.6	22.2	2.4	90.2	0.7
<b>Total</b>	<b>4,921.9</b>	<b>3,045.4</b>	<b>1,876.5</b>	<b>61.9</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ Presupuesto Modificado: cifras anuales.

2/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2015.

#### 1. Desarrollo Social

Al mes de Agosto de 2015, el Área de Desarrollo Social devengó un monto de US\$1,425.8 millones, lo que representó una ejecución del 62.3% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 46.8% con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- a) En el Ramo de Educación los recursos devengados acumulados sumaron US\$623.3 millones (Anexo No. 3), los cuales se han orientado a consolidar la educación como derecho fundamental de la ciudadanía, continuando así con la ejecución del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela por cuyo medio se desarrollan programas, tales como: Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, el cual persigue garantizar una enseñanza de calidad, de forma gratuita y con acceso universal; el Programa de dotación de útiles escolares, uniformes y zapatos que contribuye a mantener la cantidad de estudiantes matriculados y a disminuir la deserción; el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), dentro del cual se incluye el Programa Vaso de Leche, cuya finalidad es mejorar el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de parvularia, básica y media, propiciando mejores condiciones de aprendizaje, incidiendo además en mejores índices de asistencia a clases y permanencia en el sistema escolar; así como el Programa “Un niño una Computadora, Una niña una Computadora”, con una cantidad proyectada de 10,000 computadoras para el presente año; Asimismo, se atienden otros programas como el Bono de Gratuidad de la Educación Media y el Presupuesto Escolar, entre otros.
- b) En el Ramo de Salud, se devengaron US\$366.0 millones (Anexo No. 3), recursos que permitieron el fortalecimiento de la Reforma Integral del Sistema de Salud, la cual tiene por objetivo mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud, dando continuidad a la Atención Primaria de la Salud y garantizando servicios integrales de salud a toda la población del país. Asimismo, se ha fortalecido el modelo de provisión de servicios de salud, a través de los ECOS Familiares y los Especializados, para brindar atención integrada, coordinada y suplementaria; lo cual se ha complementado con mejoras al funcionamiento de las Unidades Comunitarias de Salud (UCSF) y las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS) y con los servicios de salud que se brindan a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).
- c) El Ramo de Hacienda devengó recursos por US\$388.3 millones en esta área de gestión, de los cuales US\$1.3 millones se utilizaron para el Fortalecimiento de Gobiernos Locales; el resto US\$387.0 millones, fueron transferencias a diferentes instituciones así: apoyar a las municipalidades y el desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$233.2 millones, al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) US\$2.9 millones, Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público US\$79.4 millones, Programa de Comunidades Solidarias Rurales, Urbanas y Desarrollo Local US\$37.1 millones, Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado US\$32.7 millones, y Apoyo para Otras Entidades US\$1.7 millones.
- d) Los US\$48.2 millones restantes que completan el total devengado por el área, se orientaron a las actividades relacionadas con la ejecución de la política de vivienda y desarrollo urbano, política laboral y programas de asistencia alimentaria. Dichas actividades fueron ejecutadas entre otros, por el Ramo de Obras Públicas (US\$8.3 millones), Ramo de Trabajo (US\$9.1 millones) y la Presidencia de la República (US\$30.8 millones).

## **2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana**

En esta área de gestión se devengó al mes de Agosto de 2015 el valor de US\$473.2 millones (Anexo No. 3), cantidad que representó una ejecución del 56.5% del presupuesto modificado y el 15.6% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las instituciones más representativas es el siguiente:

- a) En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los recursos devengados alcanzaron los US\$260.1 millones. Dichos recursos se destinaron a la atención y desarrollo de actividades que incluyen la prevención de la violencia y el delito, la sanción, rehabilitación y reinserción laboral, reparación social y atención a las víctimas; además de la modernización del sistema penitenciario, la focalización territorial y la utilización de la estrategia Municipios Libres de Violencia. Asimismo, se ha continuado con la implementación del Plan Policía Comunitaria con la cual se busca crear cultura sobre seguridad ciudadana, promoviendo la participación de los habitantes de las comunidades para prevenir delitos.

Además, con los recursos devengados se continuó financiando la atención del Régimen de disponibilidad o de alimentación de personal operativo de la PNC y la adquisición de diversos insumos para la atención de los operativos anti-delincuenciales, de combate al accionar de las pandillas y contra el crimen organizado.

- b) En el Órgano Judicial, los recursos devengados acumularon US\$141.2 millones (Anexo No. 3), mismos que fueron orientados a diferentes programas relacionados con la administración de justicia, implementación de tribunales especiales y actividades de Medicina Legal, los cuales comprenden la resolución eficiente y oportuna de los diferentes procesos y recursos presentados en las salas y de los casos judiciales presentados en los tribunales de justicia, reconocimientos clínicos y realización de autopsias, entre otros.
- c) La Fiscalía General de la República devengó recursos por un total de US\$32.9 millones, los cuales se orientaron al fortalecimiento de la acción penal, la representación y defensa del Estado, la persecución del delito, entre otras.
- d) Los otros US\$39.0 millones que integran el total devengado por el área, fueron orientados a garantizar la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores y adultos mayores, vigilancia permanente de acciones que afecten los derechos humanos de la población, procesos de selección, evaluación y capacitación de la actividad judicial y para fortalecer y desarrollar obras de protección civil, prevención y mitigación de desastres, entre otros.

## **3. Apoyo al Desarrollo Económico**

Los recursos devengados en ésta Área de Gestión ascendieron a US\$253.0 millones, representando una ejecución del 54.1% de su presupuesto modificado y el 8.3% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las principales instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- a) Los gastos devengados por el Ramo de Economía sumaron US\$72.6 millones. Estos recursos fueron destinados a financiar programas, proyectos y actividades que fortalecen la actividad económica y contribuyen a desarrollar y transformar la base productiva del país, para elevar la tasa de crecimiento económico y de empleo; además, se ha continuado financiando la cobertura de diversos programas orientados a fortalecer las actividades económicas y estimular las capacidades productivas, comerciales y gerenciales de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME). Con dichos recursos también se ha dado cumplimiento a uno de los principales componentes del presupuesto de este Ramo, que corresponde a la administración del subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a los consumidores beneficiados, el cual para el mes de Agosto 2015 representó el 65.2% del total de erogaciones efectuadas.
- b) Los gastos devengados por el Ramo de Obras Públicas alcanzaron los US\$108.3 millones (Anexo No. 3), los cuales permitieron atender el mantenimiento de la red nacional de carreteras a través del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), donde se incluye la ejecución de proyectos prioritarios como la reconstrucción de diferentes tramos y pavimentación de carreteras; así como labores de mantenimiento periódico y rutinario de dicha red vial. Asimismo, se ha continuado con el fortalecimiento del Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador, orientado a mejorar las condiciones del transporte público en general; así como la ejecución de programas orientados a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, para garantizar el derecho a una vivienda digna a los sectores más vulnerables y en condiciones de exclusión social.
- c) El Ramo de Agricultura y Ganadería presentó recursos devengados por US\$58.2 millones, que se destinaron a contribuir a la reactivación, capitalización y desarrollo del sector agropecuario y pesquero, con el fin de contribuir al incremento de la producción, el empleo y los ingresos de las familias que trabajan en el sector, priorizando la producción de alimentos y la diversificación e industrialización de los bienes agropecuarios. Se ha continuado con la ejecución del Programa “Agricultura Familiar”, a fin de beneficiar a las familias más pobres del país mediante la distribución de paquetes de frijol, maíz y fertilizantes. Por otra parte, se continúa apoyando el Parque Tecnológico Agroindustrial, a fin de facilitar el conocimiento agropecuario, la transferencia de tecnología y el desarrollo de iniciativas agro productivas entre los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).
- d) En tanto, los US\$13.9 millones restantes del total devengado en este periodo, permitieron darle atención a la gestión relacionada con los Ramos del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hacienda y de Turismo.



#### **4. Conducción Administrativa**

Al mes de Agosto de 2015 el Área de Conducción Administrativa devengó recursos por un monto de US\$318.8 millones, cantidad que representó el 66.2% de su presupuesto modificado y el 10.5% con relación al devengado total, destacándose que en esta área los recursos continuaron orientándose a la operatividad de la Fuerza Armada, principalmente en tareas de seguridad pública como apoyo a la Policía Nacional Civil (PNC) y la estabilización de la Seguridad Pública; también se destinaron recursos al fortalecimiento y modernización de la labor legislativa, agilización del proceso de formación y sanción de leyes, servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, enfocados a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y de la institución en general; mientras que para atender las labores diplomáticas y consulares, se orientaron recursos al funcionamiento de las distintas representaciones consulares acreditadas en el exterior, proporcionando ayuda necesaria a connacionales en materia consular y legal. También se invirtieron recursos para actividades relacionadas con la administración tributaria y financiera del Estado y en el control y auditoría de la gestión pública.

#### **5. Obligaciones Generales del Estado**

Las Obligaciones Generales del Estado devengaron al mes de Agosto de 2015 recursos por US\$22.2 millones, cantidad que representó una ejecución del 90.2% de su presupuesto modificado y el 0.7% con relación al devengado total.

En esta área de gestión, los principales compromisos atendidos fueron el pago de deuda política con US\$6.4 millones; las clases pasivas con US\$7.6 millones, por el pago de pensiones a personal administrativo y militar no cubierto por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSA) y subsidios por funerales; las contribuciones a organismos internacionales con US\$3.3 millones para cubrir compromisos adquiridos por el Estado en calidad de membresías o aportaciones a Organismos Internacionales; el pago por devolución del IVA a los exportadores que devengó US\$1.7 millones; la devolución de ingresos de años anteriores por US\$2.4 millones por reintegro de pagos, retenciones indebidas y pagos en exceso por diversos conceptos; el resto de obligaciones generales suma un monto devengado de US\$0.8 millones.

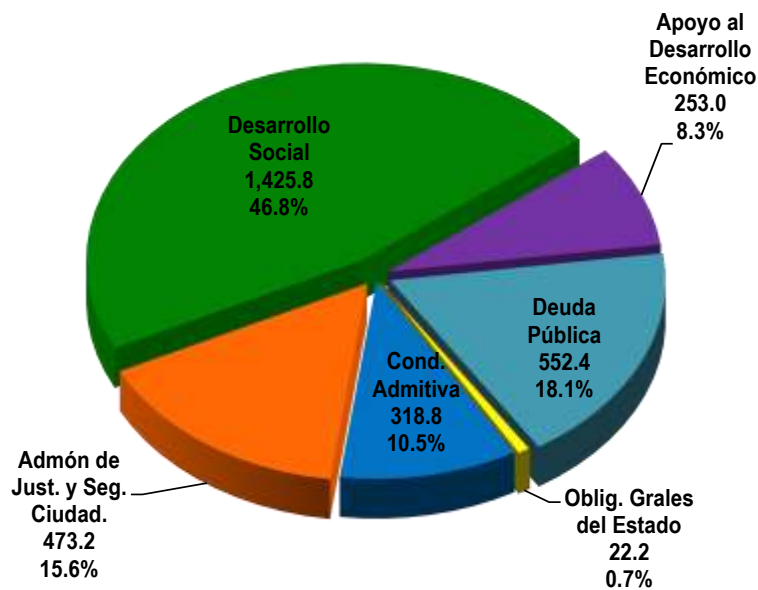
#### **6. Deuda Pública**

El Área de Gestión de la Deuda Pública al mes de Agosto de 2015 devengó US\$552.4 millones, cantidad que representó una ejecución del 69.9% en relación a su presupuesto modificado y 18.1% con relación al devengado total.

El pago de intereses sumaron US\$391.4 millones, de los cuales US\$33.8 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$357.6 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda los recursos devengados sumaron US\$161.0 millones, de los cuales US\$8.8 millones correspondieron a la deuda interna y para la externa se destinaron US\$152.2 millones. En total se destinaron US\$42.6 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$509.8 millones para la deuda externa.

El Gráfico No. 3 ilustra la distribución del presupuesto devengado al mes de Agosto de 2015 en las distintas áreas de gestión.

**Gráfico No. 3**  
**Gasto Devengado por Áreas de Gestión a Agosto 2015**  
En millones de US\$ y porcentajes



## IV. ANEXOS

### ANEXO No. 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos a Agosto de 2015 En millones de US Dólares

CONCEPTO	Presupuesto Modificado 1	Programado Enero - Agosto 2	Devengado Enero - Agosto 3	Variación 4 = 3-2	% de Ejecución 5=(3/2)
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4,420.5</b>	<b>3,065.1</b>	<b>2,861.6</b>	<b>(203.5)</b>	<b>93.4</b>
<b>A. Ingresos Tributarios</b>	<b>4,271.7</b>	<b>2,990.0</b>	<b>2,758.3</b>	<b>(231.7)</b>	<b>92.3</b>
• Impuesto sobre la Renta	1,672.3	1,257.4	1,173.2	(84.2)	93.3
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	24.2	15.6	12.8	(2.8)	81.8
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	201.4	130.4	124.7	(5.7)	95.6
• Impuesto Transf. Bienes Muebles y a la Prest. de Servicios	2,143.0	1,433.5	1,301.6	(131.9)	90.8
• Impuestos a Productos Específicos	118.1	78.3	78.4	0.1	100.2
• Impuestos Diversos*	112.6	74.7	67.6	(7.1)	90.5
<b>B. Ingresos No Tributarios y Otros</b>	<b>134.9</b>	<b>68.4</b>	<b>101.5</b>	<b>33.1</b>	<b>148.5</b>
• Tasas y Derechos	47.7	32.1	33.4	1.3	104.2
• Venta de Bienes y Servicios	3.3	2.6	4.2	1.6	161.5
• Ingresos Financieros y Otros	83.9	33.7	63.9	30.2	189.7
<b>C. Transferencias Corrientes</b>	<b>14.0</b>	<b>6.8</b>	<b>1.8</b>	<b>(4.9)</b>	<b>27.2</b>
• Del Sector Público	14.0	6.8	1.8	(4.9)	27.2
<b>II. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>51.7</b>	<b>29.6</b>	<b>4.7</b>	<b>(24.9)</b>	<b>15.9</b>
<b>A. Transferencias de Capital</b>	<b>50.0</b>	<b>28.1</b>	<b>4.2</b>	<b>(23.9)</b>	<b>14.9</b>
• Del Sector Externo	50.0	28.1	4.2	(23.9)	14.9
<b>B. Recuperación de Inversiones Financieras</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>0.5</b>	<b>(1.0)</b>	<b>34.9</b>
• Recuperación de Préstamos	1.7	1.5	0.5	(1.0)	34.9
<b>III. FINANCIAMIENTO</b>	<b>284.9</b>	<b>136.6</b>	<b>88.5</b>	<b>(48.2)</b>	<b>64.7</b>
<b>A. Endeudamiento Público</b>	<b>284.9</b>	<b>136.6</b>	<b>88.5</b>	<b>(48.2)</b>	<b>64.7</b>
• Contratación de Empréstitos Externos	284.9	136.6	88.5	(48.2)	64.7
<b>IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>160.9</b>	<b>106.3</b>	<b>112.0</b>	<b>5.7</b>	<b>105.4</b>
<b>A. Ingresos por Contribuciones Especiales</b>	<b>160.9</b>	<b>106.3</b>	<b>112.0</b>	<b>5.7</b>	<b>105.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,918.1</b>	<b>3,337.6</b>	<b>3,066.8</b>	<b>(270.9)</b>	<b>91.9</b>

\* Incluye Impuesto a las Operaciones Financieras

FUENTE: Dirección General del Presupuesto y Dirección General de Tesorería  
Presupuesto Modificado: Cifras Anuales.

**ANEXO No. 2**  
**Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a Agosto de 2015**  
**En millones de US Dólares**

Clasificación Económica	Presupuesto	Devengado 2/	Asignación	% de Ejec.
	Modificado 1/ 1	2	Disponible 3= 1- 2	Deveng. 4=(2/1)*100
<b>Gasto Corriente</b>	<b>3,679.3</b>	<b>2,410.6</b>	<b>1,268.8</b>	<b>65.5</b>
<b>Gastos de Consumo</b>	<b>2,207.9</b>	<b>1,391.3</b>	<b>816.6</b>	<b>63.0</b>
Remuneraciones	1,693.4	1,077.6	615.8	63.6
Bienes y Servicios	514.5	313.7	200.8	61.0
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>578.6</b>	<b>415.6</b>	<b>163.0</b>	<b>71.8</b>
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	537.2	391.4	145.8	72.9
Interna	68.5	33.8	34.7	49.3
Externa	468.7	357.6	111.1	76.3
Impuestos, Tasas y Derechos	9.3	7.2	2.1	77.4
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	30.9	16.8	14.1	54.4
Otros Gastos no Clasificados	1.2	0.2	1.0	16.7
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>892.8</b>	<b>603.7</b>	<b>289.2</b>	<b>67.6</b>
Al Sector Público	657.2	453.3	203.9	69.0
Al Sector Privado	230.8	148.1	82.7	64.2
Al Sector Externo	4.8	2.3	2.5	47.9
<b>Gasto de Capital</b>	<b>828.3</b>	<b>366.7</b>	<b>461.5</b>	<b>44.3</b>
<b>Inversión en Activos Fijos</b>	<b>260.1</b>	<b>33.7</b>	<b>226.4</b>	<b>13.0</b>
Bienes Muebles	61.3	6.0	55.3	9.8
Intangibles	4.2	1.2	3.0	28.6
Infraestructura	194.5	26.5	168.0	13.6
<b>Inversión en Capital Humano</b>	<b>57.7</b>	<b>15.6</b>	<b>42.1</b>	<b>27.0</b>
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>508.8</b>	<b>315.9</b>	<b>192.8</b>	<b>62.1</b>
Al Sector Público	435.4	265.8	169.6	61.0
Al Sector Privado	73.3	50.1	23.2	68.3
<b>Otras Transferencias de Capital</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Inversiones Financieras	1.7	1.5		88.2
<b>Inversión en Títulos y Valores</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>0.2</b>	<b>88.2</b>
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>253.4</b>	<b>160.9</b>	<b>92.5</b>	<b>63.5</b>
<b>Amortización Endeudamiento Publico</b>	<b>253.4</b>	<b>160.9</b>	<b>92.5</b>	<b>63.5</b>
Interna	12.4	8.7	3.7	70.2
Externa	241.0	152.2	88.8	63.2
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>	<b>160.9</b>	<b>107.2</b>	<b>53.7</b>	<b>66.6</b>
<b>Transferencias de Contribuciones Especiales</b>	<b>160.9</b>	<b>107.2</b>	<b>53.7</b>	<b>66.6</b>
<b>Total</b>	<b>4,921.9</b>	<b>3,045.4</b>	<b>1,876.5</b>	<b>61.9</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ El Presupuesto Modificado: cifras anuales.

2/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2015.

**ANEXO No. 3**  
**Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a Agosto de 2015**  
**En Millones de US Dólares**

Áreas/Instituciones	Presupuesto	Devengado 2/	Asignación	% de Ejec.
	Modificado 1/		Disponible	Deveng.
	1	2	3= 1- 2	4=(2/1)*100
<b>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>512.5</b>	<b>318.8</b>	<b>193.7</b>	<b>62.2</b>
Órgano Legislativo	58.5	33.4	25.1	57.1
Corte de Cuentas de la República	37.8	21.5	16.3	56.9
Tribunal Supremo Electoral	16.7	10.1	6.6	60.5
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.5	0.3	62.5
Presidencia de la República	80.0	49.8	30.2	62.3
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	1.2	1.1	52.2
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.3	0.7	0.6	53.8
Ramo de Hacienda	109.5	68.7	40.8	62.7
Ramo de Relaciones Exteriores	44.2	30.4	13.8	68.8
Ramo de la Defensa Nacional	161.4	102.5	58.9	63.5
<b>ADMÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>836.8</b>	<b>473.2</b>	<b>363.6</b>	<b>56.5</b>
Ramo de Hacienda	4.0	0.0	4.0	
Consejo Nacional de la Judicatura	6.3	4.2	2.1	66.7
Órgano Judicial	264.8	141.2	123.6	53.3
Fiscalía General de la República	60.1	32.9	27.2	54.7
Procuraduría General de la República	24.7	16.6	8.1	67.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.5	5.2	4.3	54.7
Ramo de Gobernación	22.0	13.0	9.0	59.1
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	445.4	260.1	185.3	58.4
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,289.6</b>	<b>1,425.8</b>	<b>863.8</b>	<b>62.3</b>
Presidencia de la República	66.0	30.8	35.2	46.7
Ramo de Hacienda	616.8	388.3	228.5	63.0
Ramo de Educación	928.7	623.3	305.4	67.1
Ramo de Salud	619.9	366.0	253.9	59.0
Ramo de Trabajo y Previsión Social	15.3	9.1	6.2	59.5
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	42.9	8.3	34.6	19.3
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>467.8</b>	<b>253.0</b>	<b>214.8</b>	<b>54.1</b>
Ramo de Hacienda	7.9	0.9	7.0	11.4
Ramo de Economía	115.7	72.6	43.1	62.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	107.3	58.2	49.1	54.2
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	197.2	108.3	88.9	54.9
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22.7	6.7	16.0	29.5
Ramo de Turismo	17.0	6.3	10.7	37.1
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>790.6</b>	<b>552.4</b>	<b>238.2</b>	<b>69.9</b>
Ramo de Hacienda	790.6	552.4	238.2	69.9
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</b>	<b>24.6</b>	<b>22.2</b>	<b>2.4</b>	<b>90.2</b>
Ramo de Hacienda	24.6	22.2	2.4	90.2
<b>TOTAL</b>	<b>4,921.9</b>	<b>3,045.4</b>	<b>1,876.5</b>	<b>61.9</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ El Presupuesto Modificado: cifras anuales.

2/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2015.

**ANEXO No. 4**  
**Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a Agosto de 2015**  
**En millones de US Dólares**

Instituciones	Presupuesto	Devengado 2/	Asignación	% de Ejec.
	Modificado 1/ 1	2	Disponibile 3= 1- 2	Deveng. 4=(2/1)*100
<b>Fondo General</b>	<b>4,583.7</b>	<b>2,975.0</b>	<b>1,608.7</b>	<b>64.9</b>
Órgano Legislativo	57.0	32.9	24.1	57.7
Corte de Cuentas de la República	37.8	21.5	16.3	56.9
Tribunal Supremo Electoral	16.7	10.1	6.6	60.5
Tribunal de Servicio Civil	0.9	0.5	0.4	55.6
Presidencia de la República	125.2	79.7	45.5	63.7
Tribunal de Ética Gubernamental	2.2	1.2	1.0	54.5
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.4	0.7	0.7	50.0
Ramo de Hacienda	1,502.1	1,017.2	484.9	67.7
Ramo de Relaciones Exteriores	42.6	29.8	12.8	70.0
Ramo de la Defensa Nacional	148.4	101.5	46.9	68.4
Consejo Nacional de la Judicatura	6.3	4.2	2.1	66.7
Órgano Judicial	264.8	141.2	123.6	53.3
Fiscalía General de la República	46.9	32.9	14.0	70.1
Procuraduría General de la República	24.7	16.6	8.1	67.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.5	5.2	4.3	54.7
Ramo de Gobernación	21.9	13.0	8.9	59.4
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	408.9	245.8	163.1	60.1
Ramo de Educación	917.6	619.9	297.7	67.6
Ramo de Salud	582.3	362.6	219.7	62.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.2	8.5	5.7	59.9
Ramo de Economía	110.1	71.6	38.5	65.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	59.6	41.0	18.6	68.8
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	153.2	104.6	48.6	68.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	12.4	6.5	5.9	52.4
Ramo de Turismo	17.0	6.3	10.7	37.1
<b>Prestamos Externos</b>	<b>288.2</b>	<b>58.3</b>	<b>229.9</b>	<b>20.2</b>
Órgano Legislativo	1.5	0.5	1.0	33.3
Presidencia de la República	10.1	0.4	9.7	4.0
Ramo de Hacienda	30.0	7.0	23.0	23.3
Ramo de Relaciones Exteriores	1.6	0.6	1.0	37.5
Ramo de la Defensa Nacional	13.0	1.0	12.0	7.7
Fiscalía General de la República	13.2	0.0	13.2	0.0
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	36.1	14.2	21.9	39.3
Ramo de Educación	9.4	2.2	7.2	23.4
Ramo de Salud	33.6	2.9	30.7	8.6
Ramo de Trabajo y Previsión Social	1.2	0.7	0.5	58.3
Ramo de Economía	4.4	0.6	3.8	13.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	47.5	17.1	30.4	36.0
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	78.3	11.1	67.2	14.2
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.3	0.0	8.3	0.0
<b>Donaciones</b>	<b>50.0</b>	<b>12.1</b>	<b>37.9</b>	<b>24.2</b>
Presidencia de la República	10.7	0.4	10.3	3.7
Ramo de Hacienda	21.1	8.3	12.8	39.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	0.4	0.1	0.3	25.0
Ramo de Educación	1.7	1.2	0.5	70.6
Ramo de Salud	4.1	0.5	3.6	12.2
Ramo de Economía	1.2	0.3	0.9	25.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	0.2	0.2	0.0	100.0
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	8.6	0.9	7.7	10.5
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.0	0.2	1.8	10.0
<b>Total</b>	<b>4,921.9</b>	<b>3,045.4</b>	<b>1,876.5</b>	<b>61.9</b>



**15 Calle Poniente No. 300**  
**Centro de Gobierno, San Salvador**  
**Tel: 2244-4000**  
**Fax: 2244-4004**

**Dirección General del Presupuesto**